



Informe de Auditoría de Fundación Sanitas

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Fundación Sanitas correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación Sanitas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Sanitas (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativa de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Gastos por ayudas monetarias y otros (véanse notas 3, 13 y 15)

Durante el ejercicio 2019 la Fundación ha otorgado ayudas monetarias que deben de cumplir con los objetivos fundacionales expuestos en los estatutos de la Fundación y que se imputan a la Cuenta de Resultados en el momento en el que se produce su devengo. Debido a la significatividad de su saldo, los gastos por ayudas monetarias han sido considerados un asunto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros la obtención, mediante reuniones con el personal clave de la entidad, de un entendimiento sobre la naturaleza de las actividades sobre las que la Fundación ha otorgado las ayudas monetarias y la adecuación a sus fines fundacionales. Para el total de las ayudas monetarias registradas en el ejercicio 2019 hemos cotejado el importe registrado en contabilidad con la documentación bancaria correspondiente al pago efectivo de las ayudas asignadas a los beneficiarios correspondientes. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.8 de la memoria abreviada adjunta, en la que se hace mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, el Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, el Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, el Real Decreto 492/2020, de 24 de abril y el Real Decreto 514/2020, de 8 de mayo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Responsabilidad de la Dirección en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Dirección es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de Fundación Sanitas, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Romina Parrella
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.930

19 de mayo de 2020

*Este informe se corresponde
con el sello distintivo
nº 01/20/08106
emitido por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España*

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

SANITAS

NIF:

G81441362

Nº REGISTRO:

294EDU

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2019 - 31/12/2019

Fdo: El/La Secretario/a

291380025
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 10:13:19
+02'00'

VºBº El/La Presidente/a

00417829B
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
00417829B MONICA
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 13:54:21
+02'00'

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

| Nº DE CUENTAS | AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|------|------------------|--------------------|
| | B) ACTIVO CORRIENTE | | 572.960,46 | 291.264,63 |
| 5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598) | V. Inversiones financieras a corto plazo | 9 | 480,00 | 480,00 |
| 57 | VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 9 | 572.480,46 | 290.784,63 |
| | TOTAL ACTIVO (A + B) | | 572.960,46 | 291.264,63 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
 YOLANDA ERBURU
 (R:G81441362)

Firmado digitalmente por
 291380025 YOLANDA ERBURU
 (R:G81441362)
 Fecha: 2020.05.19 10:14:50
 +02'00'

00417829B
 MONICA PARAMES
 (R:A28037042)

Firmado digitalmente por
 00417829B MONICA
 PARAMES (R:A28037042)
 Fecha: 2020.05.19 13:54:57
 +02'00'

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

| Nº DE CUENTAS | AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|---|------|------------------|--------------------|
| | A) PATRIMONIO NETO | | 402.204,77 | 196.471,13 |
| | A-1) Fondos propios | 11 | 402.204,77 | 196.471,13 |
| | I. Dotación fundacional | 11 | 60.101,00 | 60.101,00 |
| 100 | 1. Dotación fundacional | 11 | 60.101,00 | 60.101,00 |
| 11 | II. Reservas | 11 | 136.370,13 | 20.048,90 |
| 129 | IV. Excedente del ejercicio | 11 | 205.733,64 | 116.321,23 |
| | C) PASIVO CORRIENTE | | 170.755,69 | 94.793,50 |
| | V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 10 | 170.755,69 | 94.793,50 |
| 400, 401, 403, 404, 405, (406) | 1. Proveedores | 10 | 146.084,79 | 73.833,08 |
| 410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477 | 2. Otros acreedores | 10 | 24.670,90 | 20.960,42 |
| | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 572.960,46 | 291.264,63 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
 YOLANDA
 ERBURU
 (R:G81441362)

Firmado digitalmente por
 291380025 YOLANDA
 ERBURU (R:G81441362)
 Fecha: 2020.05.19 10:16:17
 +02'00'

004178298
 MONICA PARAMES
 (R:A28037042)

Firmado digitalmente por
 004178298 MONICA
 PARAMES (R:A28037042)
 Fecha: 2020.05.19 13:55:30
 +02'00'

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

| Nº DE CUENTAS | AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|--|------|------------------|--------------------|
| | A. Excedente del ejercicio | | | |
| | 1. Ingresos de la actividad propia | 13 | 1.530.000,00 | 1.000.000,00 |
| 722, 723 | c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 13 | 1.530.000,00 | 1.000.000,00 |
| | 3. Gastos por ayudas y otros | 13 | -428.592,59 | -333.592,59 |
| (650) | a) Ayudas monetarias | 13 | -428.592,59 | -333.592,59 |
| | 7. Otros ingresos de la actividad | 13 | 51,71 | 67,72 |
| 75 | a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 13 | 51,71 | 67,72 |
| (64) | 8. Gastos de personal | 13 | -106.240,01 | -72.161,16 |
| (62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659) | 9. Otros gastos de la actividad | 13 | -794.447,75 | -477.992,74 |
| (678), 778 | 13 **. Otros resultados | 13 | 4.962,28 | 0,00 |
| | A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**) | | 205.733,64 | 116.321,23 |
| | A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | | 205.733,64 | 116.321,23 |
| | A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20) | | 205.733,64 | 116.321,23 |
| | B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| | C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | | | |
| | I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) | | 205.733,64 | 116.321,23 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025 Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
YOLANDA ERBURU (R:G81441362)
(R:G81441362) Fecha: 2020.05.19 10:17:12
+02'00'

00417829B Firmado digitalmente por
00417829B MONICA
MONICA PARAMES (R:A28037042)
(R:A28037042) Fecha: 2020.05.19 13:55:51
+02'00'

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

La Fundación tiene por objeto principal promover la investigación y la docencia médica y sanitaria en su más amplio concepto estando exenta de todo fin lucrativo. Llevará a cabo también actividades de interés general, relacionadas con la salud y calidad de vida en las áreas de educación, desarrollo de la sociedad de la información y nuevas tecnologías, medio ambiente, dependencia y promoción de la acción social. La actividad benéfica se ejercerá mediante el establecimiento de donativos, subvenciones, convocatoria de premios, becas y ayudas para proyectos de investigación. La organización de seminarios, conferencias, congresos, edición de publicaciones y cualesquiera otras que puedan ser conducentes a la realización de su finalidad propia.

Actividades realizadas en el ejercicio:

En 2019 las actividades realizadas por Fundación fueron:

- Deporte Inclusivo

En 2019 la Fundación Sanitas ha llevado a cabo diversas actividades para la promoción de la práctica deportiva conjunta de personas con y sin discapacidad a través del proyecto Deporte Inclusivo, continuando así la integración y mejora de la salud de personas con discapacidad:

1) Campeonatos de España en Edad Escolar organizados por el Consejo Superior de Deportes. El afán de la Fundación Sanitas por alcanzar la plena integración de las personas con discapacidad ha permitido realizar la segunda edición de los Campeonatos de España por Selecciones Autonómicas que organiza el Consejo Superior de Deportes, incluyendo modalidad inclusiva en siete deportes (natación, campo a través, tenis de mesa, atletismo, bádminton, rugby y trialón).

2) Campus de verano de la Fundación Real Madrid, de baloncesto y fútbol inclusivo y adaptado.

3) Juegos escolares inclusivos, organizados por la Fundación También, Comité Paralímpico Español y la Comunidad de Madrid como colofón final del programa escolar Deporte Inclusivo en la Escuela (DIE) organizado por la Cátedra Fundación Sanitas.

4) 10ª Semana del Deporte Inclusivo. El proyecto estrella de la Fundación Sanitas –que ha alcanzado su décima edición en 2019–, es la Semana del Deporte Inclusivo. Con la celebración de esta Semana y a partir de la práctica deportiva y las ponencias de los expertos más reconocidos en el área de la educación física y el deporte inclusivo, la Fundación Sanitas quiere mostrar la situación actual en los procesos de inclusión y captar así la atención de los medios a través de figuras mediáticas del deporte que nos sirvan de embajadores en nuestro propósito. Asimismo, la Semana del Deporte Inclusivo es el evento de referencia de la Alianza Estratégica por el Deporte Inclusivo. Consiste en una combinación de actividades teóricas y prácticas en torno al deporte, la discapacidad y la inclusión. Las federaciones deportivas españolas ya están comenzando el proceso de inclusión en sus propias estructuras de las secciones adaptadas para personas con discapacidad. Así, se han generado un total de 105 tesis doctorales, trabajos de investigación y máster, 31 publicaciones científicas y 94 ponencias. Estos logros fueron posibles gracias al conocimiento, la experiencia y el aval de organizaciones sociales e instituciones clave del deporte y la discapacidad en España que forman parte de la Alianza Estratégica por el Deporte Inclusivo, promovida por la Fundación Sanitas. En 2019 se han incorporado numerosas federaciones e instituciones a nuestro Manifiesto por el Deporte Inclusivo.

Durante las diez ediciones celebradas hasta el momento, la Fundación Sanitas ha creado diferentes actividades deportivas e inclusivas en la calle, en distintas ubicaciones de Madrid, con el fin de dar a conocer qué es el deporte inclusivo y lo necesario que es que esté presente en la sociedad.

Desde el día 8 hasta el 17 de octubre de 2019 tuvieron lugar los actos del décimo aniversario de la Semana del Deporte inclusivo. Fundación Sanitas renovó y amplió la Alianza por el Deporte Inclusivo con la firma del Manifiesto del Deporte Inclusivo. Como novedad, se hizo entrega de los Reconocimientos Fundación Sanitas en seis categorías distintas. El broche de oro de la 10ª Semana del Deporte Inclusivo fue la I Milla Inclusiva.

5) Desarrollo e implementación territorial del programa Deporte Inclusivo en la Escuela. El programa DIE es un proyecto de la Fundación Sanitas que tiene como objetivo fomentar la práctica de deporte de manera inclusiva en centros educativos. Esta iniciativa cuenta con la colaboración de la CEDI, del Comité Paralímpico Español, de la Fundación También y de la Comunidad de Madrid. Además, esta actividad se presenta como una herramienta para el profesorado de Educación Física como medio para trabajar en sus alumnos la sensibilización hacia la discapacidad. El Deporte Inclusivo en la Escuela (DIE) tiene además la finalidad de:

- Dar a conocer los diferentes deportes adaptados y paralímpicos a través de una metodología inclusiva.
- Lograr una concienciación sobre la situación de las personas con discapacidad en la práctica deportiva.

6) Creación de reglamentos específicos de deporte inclusivo en los deportes que se hagan competiciones.

-Premios Sanitas Mir

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 10:17:34
+02'00'

004178298
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
004178298 MONICA
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 13:56:13
+02'00'

Junto al Deporte Inclusivo, los Premios MIR son el segundo eje sobre el que pivota la acción de la Fundación Sanitas que, con la adjudicación anual de estos premios, continúa mostrando su compromiso con la formación médica. Concedido desde 1996 por la Fundación Sanitas bajo los auspicios del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Educación, y coordinado por el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, el Premio Sanitas MIR reconoce al Médico Interno Residente que más haya destacado cada año durante su formación especializada. Es el único galardón de esta naturaleza existente en España y en él participan más de doscientos hospitales con acreditación docente para la formación de residentes por vía MIR. El jurado lo integran miembros del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y del Ministerio de Sanidad que, para decidir el fallo, tendrá en cuenta tanto los títulos académicos de los candidatos como las publicaciones científicas, los premios, el doctorado, etc... En 2019 el ganador del Premio Sanitas MIR 2019 fue Álvaro González Cantero, dermatólogo por el Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

Domicilio social:

C/. Ribera del Loira, 52
Madrid
28042 Madrid.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

Todo el territorio del Estado español.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.8. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales, habiéndose prorrogado mediante los Reales Decretos 476/2020, de 27 de marzo, 487/2020, de 10 de abril, 492/2020, de 24 de abril y 514/2020, de 8 de mayo.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos,

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA ERBURU
91648441362
Fecha: 2020.05.19 10:18:06
+02'00'

00417829B MONICA
PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
00417829B MONICA PARAMES
(R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 13:56:57 +02'00'

tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

La Fundación evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

| PARTIDAS DE GASTOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---------------------------------|----------------------|--------------------|
| 3. Gastos por ayudas y otros | -428.592,59 | -333.592,59 |
| 8. Gastos de personal | -106.240,01 | -72.161,16 |
| 9. Otros gastos de la actividad | -794.447,75 | -477.992,74 |
| TOTAL | -1.329.280,35 | -883.746,49 |

| PARTIDAS DE INGRESOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---------------------|---------------------|
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 1.530.000,00 | 1.000.000,00 |
| 7. Otros ingresos de la actividad | 51,71 | 67,72 |
| 13 **. (INGRESOS) Otros resultados | 4.962,28 | 0,00 |
| TOTAL | 1.535.013,99 | 1.000.067,72 |

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

- Gastos por ayudas y otros: En este epígrafe se recogen los importes de las prestaciones de carácter económico concedidas directamente a personas físicas y entidades, realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. También se recoge el importe de las prestaciones de carácter económico que se realizan en régimen concertado a través de entidades o centros ajenos a la Fundación. En 2019 el importe total de esta partida ascendió a 428.593 euros.

-Gastos de personal: la Fundación Sanitas tiene dos empleados contratados y el total de la partida de gastos de personal en el ejercicio 2019 ha ascendido a 106.240 euros.

- Otros gastos de la actividad: dentro de este epígrafe se recogen gastos por servicios exteriores prestados por terceros a la Fundación para el cumplimiento de su objeto social.

Los principales gastos que se registran son los siguientes:

a) Gastos de Marketing: el importe de esta partida a 31 de Diciembre de 2019 ascendió a 725.167 euros e incluye gastos de trabajos realizados para la producción y realización de los eventos de Deporte inclusivo y los trabajos para el desarrollo y entrega del Premio MIR, entre otros.

b) Gasto por alquileres: corresponde al alquiler de la sede social de la Fundación, y el importe total en 2019 por este concepto ha sido de 3.527 euros

c) Servicios de asesoramiento: recoge los servicios de apoyo a la gestión, administración y operativos recibidos de Sanitas Seguros, S.A. por un importe de 18.876 euros.

d) Consultoría: el importe de esta partida euros se corresponde con el desarrollo del Código de buen gobierno de la Fundación (3.025 euros) y con los servicios de un asesor externo sobre temas de deporte inclusivo (12.100 euros).

e) Honorarios de auditoría: este año es el primer año que se realiza la auditoría de las cuentas anuales de la Fundación y el importe dotado por los honorarios de la empresa auditora ascienden a 5.324 euros.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025 Firmado digitalmente por:
291380025 YOLANDA
YOLANDA ERBURU (R:G81441362)
(R:G81441362) Fecha: 2020.05.19 10:19:49
+02'00'

004178298 Firmado digitalmente por:
004178298 MONICA PARAMES
MONICA PARAMES (R:A28037042)
(R:A28037042) Fecha: 2020.05.19 13:57:27
+02'00'

e) Otros gastos: recoge conceptos varios, entre los que destacan los gastos de viaje, catering, material gráfico y de oficina y otros gastos diversos. A 31 de Diciembre de 2019 el importe de otros gastos ha ascendido a 26.429.48 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

| BASE DE REPARTO | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Excedente del ejercicio | 205.733,64 | 116.321,23 |
| Remanente | 0,00 | 0,00 |
| Reservas voluntarias | 0,00 | 0,00 |
| Otras reservas de libre disposición | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 205.733,64 | 116.321,23 |

| APLICACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|-------------------|--------------------|
| A dotación fundacional | 0,00 | 0,00 |
| A reservas especiales | 0,00 | 0,00 |
| A reservas voluntarias | 205.733,64 | 116.321,23 |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 205.733,64 | 116.321,23 |

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

4.2. Inmovilizado material

La fundación no ha mantenido ni realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|------------------|--------------------|
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 480,00 | 480,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por:
291380025 YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 10:26:38
+0200

004178298 MONICA
PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por:
004178298 MONICA PARAMES
(R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 13:52:53 +0200

| | | |
|---|------------|------------|
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 572.480,46 | 290.784,63 |
|---|------------|------------|

Pasivo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|------------------|--------------------|
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 170.755,69 | 94.793,50 |

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la dirección en el momento de su reconocimiento inicial

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido ningún deterioro de activos financieros.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses se reconocen por el tipo de interés efectivo.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

Inexistencia de activos y pasivos por impuesto diferido.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

Fdo: El/La Secretario/a

291380025
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 10:22:26
+02'00'

VºBº El/La Presidente/a

00417829B
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
00417829B MONICA
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 13:58:17
+02'00'

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---------------------------------------|------------------|--------------------|
| A) 1. Ingresos de la actividad propia | 1.530.000,00 | 1.000.000,00 |
| A) 3. Gastos por ayudas y otros | -428.592,59 | -333.592,59 |
| A) 7. Otros ingresos de la actividad | 51,71 | 67,72 |
| A) 8. Gastos de personal | -106.240,01 | -72.161,16 |
| A) 9. Otros gastos de la actividad | -794.447,75 | -477.992,74 |
| A) 13** Otros resultados | 4.962,28 | 0,00 |

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La Fundación recibe anualmente ingresos de sus patrocinadores y colaboradores para la financiación de sus actividades. Los ingresos recibidos afectos a la actividad propia de la Fundación se registran en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" dentro del apartado "c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", de la cuenta de resultados adjunta, como ingresos del ejercicio. En relación a los gastos, el principal importe se recoge en el epígrafe de "Gastos por ayudas y otros". La Fundación contabiliza las ayudas otorgadas en el momento en que se aprueba su concesión, por el importe acordado.

Resto de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.13. Provisiones y contingencias

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

La fundación no ha imputado durante el ejercicio económico cantidad alguna como subvenciones, donaciones y/o legados.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**I. Inmovilizado intangible**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

II. Inmovilizado material

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO MATERIAL.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por:
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19
10:23:27 +02'00'

004178298
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por:
004178298 MONICA PARAMES
(R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 13:58:39
+02'00'

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------|---------------|----------|---------|-------------|
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes
INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE
ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance
INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

INEXISTENCIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

Instrumentos financieros a corto plazo

| CATEGORÍA | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|--------|
| Activos financieros a coste | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Activos financieros a coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 480,00 | 480,00 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 480,00 | 480,00 |

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

| CATEGORÍA | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|--------|
| Activos financieros a coste | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Activos financieros a coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 480,00 | 480,00 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 480,00 | 480,00 |

Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

Coste

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------|---------------|----------|---------|-------------|
|-------------|---------------|----------|---------|-------------|

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por
 291380025 YOLANDA
 ERBURI (R:GB1441362)
 Fecha: 2020.05.19 10:35:48
 +02'00'

004178298 MONICA
 PARAMES
 (R:A28037042)
 Firmado digitalmente por
 004178298 MONICA PARAMES
 (R:A28037042)
 Fecha: 2020.05.19 13:59:02
 +02'00'

| | | | | |
|--|---------------|-------------|-------------|---------------|
| 565 Fianzas constituidas a corto plazo | 480,00 | 0,00 | 0,00 | 480,00 |
| TOTAL | 480,00 | 0,00 | 0,00 | 480,00 |

Totales

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Inversiones financieras Corto Plazo | 480,00 | 0,00 | 0,00 | 480,00 |

Valoración a valor razonable:

Los activos financieros de la Fundación se clasifican en Activos financieros a coste amortizado, que no difiere del valor razonable de los mismo. El saldo recogido en este epígrafe en 2019 es 480 euros y se corresponde a la fianza por el arrendamiento de las oficinas (mismo importe en 2018). Aparte de éste, el único activo que posee la Fundación Sanitas a 31-12- 2019 es el efectivo mantenido en cuenta corriente en bancos por importe de 572.480,46 euros (290.784,63 euros en 2018).

INEXISTENCIA DE INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS****INEXISTENCIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.****Instrumentos financieros a corto plazo**

| CATEGORÍA | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL |
|--|---------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 170.755,69 | 170.755,69 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 170.755,69 | 170.755,69 |

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

| CATEGORÍA | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL |
|--|---------------------------------|--|------------------|-------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Información general:

El importe declarado en la partida de Pasivos Financieros a Coste amortizado se corresponde principalmente con los saldos de proveedores y otros acreedores corrientes a 31 de Diciembre de 2019. El periodo medio de pago está detallado en la nota 18.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|----------|---------|-------------|
| 10 Dotación fundacional | 60.101,00 | 0,00 | 0,00 | 60.101,00 |
| 100 Dotación fundacional | 60.101,00 | 0,00 | 0,00 | 60.101,00 |
| 103 Dotación fundacional no exigida | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025 Firmado digitalmente por
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 19:37:07
+02'00'

004178298 Firmado digitalmente
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente
por 004178298 MONICA
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19
13:59:34 +02'00'

| | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 111 Reservas estatutarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 113 Reservas voluntarias | 20.048,90 | 116.321,23 | 0,00 | 136.370,13 |
| 114 Reservas especiales | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 120 Remanente | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 129 Excedente del ejercicio | 116.321,23 | 205.733,64 | 116.321,23 | 205.733,64 |
| TOTAL | 196.471,13 | 322.054,87 | 116.321,23 | 402.204,77 |

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación está sometida a lo dispuesto en el Título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, que versa específicamente sobre el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, y su normativa de desarrollo, específicamente el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre de 2003.

A 31 de diciembre de 2019, la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta, por los últimos cuatro ejercicios. A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales y teniendo en cuenta la opinión de los asesores fiscales de la Fundación, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que puedan afectar significativamente a la posición financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 es remota.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

| AYUDAS MONETARIAS Y OTROS | IMPORTE |
|-------------------------------------|-------------|
| Ayudas monetarias | -428.592,59 |
| 6501 Ayudas monetarias individuales | -22.592,59 |
| 6502 Ayudas monetarias a entidades | -406.000,00 |

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

A efectos comparativos, se indican a continuación los importes de 2018: Ayudas monetarias individuales: 22.592,59 euros; Ayudas monetarias a entidades: 311.000 euros

Total ayudas monetarias: 333.592, 59 euros

En este epígrafe se recogen los importes de las ayudas de carácter económico concedidas directamente a personas físicas y entidades, realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. También se recoge el importe de las ayudas de carácter económico que se realizan en régimen concertado a través de entidades o centros ajenos a la Fundación.

Las personas y entidades beneficiarias de estas aportaciones en 2019 han sido: D. Álvaro González Cantero, D.Didac Casas Alba, Dña. Claudia Rodríguez López, Fundación Real Madrid, Fundación Deporte Joven, Fundación También, Federación Española Síndrome de Down, Universidad Pontificia de Comillas y Universidad Politécnica de Madrid.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025 Firmado digitalmente por
YOLANDA ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 10:38:26
+02'00'

00417829B Firmado digitalmente por
MONICA PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 13:59:59
+02'00'

| GASTOS DE PERSONAL | IMPORTE |
|--|--------------------|
| (640) Sueldos y salarios | -77.228,58 |
| (642) Seguridad social a cargo de la entidad | -26.848,15 |
| (649) Otros gastos sociales | -2.163,28 |
| TOTAL | -106.240,01 |

Información sobre gastos de personal:

A efectos comparativos, los gastos de personal en 2018 fueron los siguientes:

(640) Sueldos y salarios: -55.312,03

(641) Indemnizaciones: -15.655,54

(649) Otros gastos sociales: -1.193,59

TOTAL: 72.161,16.

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

| PARTIDA | IMPORTE |
|--|--------------------|
| (621) Arrendamientos y cánones | -3.526,58 |
| (622) Reparaciones y conservación | -1.745,22 |
| (623) Servicios de profesionales independientes | -20.449,00 |
| (627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas | -725.166,27 |
| (629) Otros servicios | -43.448,18 |
| (631) Otros tributos | -112,50 |
| TOTAL | -794.447,75 |

Análisis de gastos:

A efectos comparativos, se indican a continuación los importes de 2018: (621) Arrendamientos y cánones: -3.278,69 euros; (622) Reparación y conservación: 435,60 euros; (623) Servicios de profesionales independientes: 21.609,68 euros; (627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas: 439.129,85 euros; (629) Otros servicios: 13.538,92 euros **TOTAL** Otros gastos de la actividad: 477.992,74 euros

Como en los ejercicios previos, la mayor parte de estos gastos se corresponde con gastos de marketing, que incluyen gastos de trabajos realizados para la producción y realización de la Semana de Deporte Inclusivo, importes satisfechos por la realización de otros eventos de Deporte inclusivo y la realización de trabajos para el desarrollo del proyecto Premio Sanitas MIR.

En 2019 hay que señalar también la partida de Servicios de profesionales independientes, que recoge los gastos de consultoría generados por la relación con un asesor externo que ayuda en el desarrollo de las actividades de Deporte inclusivo, la consultoría para el desarrollo del Código de Buen Gobierno y los honorarios para la auditoría de las Cuentas Anuales.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA IMPUTADOS O TRANSFERIDOS A LA CUENTA DE RESULTADOS.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Emisión digitalmente por:
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020/05/19 10:39:27
+0200

004178298
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por:
004178298 MONICA PARAMES
(R:A28037042)
Fecha: 2020/05/19 14:00:25
+0200

| ACTIVIDAD PROPIA | C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES | C) ENTE CONCEDENTE |
|---|---|---|
| Premio Sanitas al mejor Médico Interno Residente (M.I.R.) del año | 138.320,00 | SANITAS S.A. DE SEGUROS |
| Deporte Inclusivo | 1.295.210,00 | SANITAS S.A. DE SEGUROS; GRUPO BUPA SANITAS, S.L.; SANITAS HOLDING S.L. |
| Otros ingresos sin asignación a actividades específicas | 96.470,00 | SANITAS S.A. DE SEGUROS |
| TOTAL | 1.530.000,00 | |

Otra información.**Otros ingresos de la actividad:**

51,71.

Procedencia:

Se corresponde con la cuenta 755, Ingresos por servicios al personal. El importe en 2018 fue de 67,72 euros.

Información sobre los ingresos obtenidos durante el ejercicio:

Durante este ejercicio, se han incorporado dos nuevos patrocinadores que complementan la aportación que tradicionalmente venía haciendo Sanitas S.A. de Seguros. Estos dos nuevos patrocinadores son Grupo Bupa Sanitas S.L. y Sanitas Holding S.L.

A efectos comparativos, los ingresos obtenidos en 2018 fueron de 1.000.000 de euros, todos ellos concedidos por Sanitas S.A. de Seguros.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados**INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.****Detalle de otros resultados:**

En el ejercicio 2019 el importe de 4.962, 28 euros se corresponde con unos ingresos extraordinarios generados por la regularización de un exceso del saldo de la partida de proveedores.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

NO HAN SIDO RECIBIDAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DURANTE EL EJERCICIO NI, EN SU CASO, SE HAN PRODUCIDO MOVIMIENTOS DE IMPUTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****A1. Premio Sanitas al mejor Médico Interno Residente (M.I.R.) del año****Tipo:**

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Premios y Concursos.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025 Firmado digitalmente por
YOLANDA ERBURU ERBURU
(R:G81441362) Fecha: 2020.05.19
10:40:05 +02'00'

00417829B Firmado digitalmente por
MONICA PARAMES PARAMES
(R:A28037042) Fecha: 2020.05.19 14:00:49
+02'00'

Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad:

El Premio Sanitas MIR reconoce al Médico Interno Residente que más haya destacado durante su formación especializada. Concedido desde 1996 por la Fundación Sanitas bajo los auspicios del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Educación, y coordinado por el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, es el único premio de esta naturaleza existente en España, en el que participan más de doscientos hospitales con acreditación docente para la formación de residentes por vía MIR.

El ganador recibe una dotación de 12.100 euros. Los accésit se premian con 3.100 euros cada uno.

En 2019 se entregaron los 3 premios el día 12 de noviembre de 2019 en el espacio Fundación Sanitas reconociendo la labor de los siguientes residentes de un total de 80 candidatos presentados de 48 hospitales diferentes:

GANADOR PREMIO SANITAS MIR 2019

Dr. Álvaro González Cantero

Especialidad en Dermatología.

Complejo Hospitalario Universitario de Toledo

1º ACCÉSIT PREMIO SANITAS MIR 2019

Dr. Dídac Casas Alba

Especialidad en Pediatría.

Hospital San Joan de Déu

2º ACCÉSIT PREMIO SANITAS MIR 2019

Dra. Claudia Rodríguez López

Especialidad en Neurología.

Hospital Universitario 12 de Octubre.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS/AÑO PREVISTO | Nº HORAS/AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------------|------------------------|
| Personal asalariado | 2,00 | 2,00 | 610,40 | 650,00 |
| Personal con contrato de servicios | 6,00 | 6,00 | 85,00 | 90,00 |
| Personal voluntario | 2,00 | 12,00 | 15,00 | 24,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | IN- DETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| Personas físicas | 3,00 | 3,00 | |
| Personas jurídicas | 350,00 | 350,00 | |

D. Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|---|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -25.000,00 | -22.592,59 | 0,00 | -22.592,59 |
| a) Ayudas monetarias | -25.000,00 | -22.592,59 | 0,00 | -22.592,59 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA ERBURU
Fecha: 2020.05.19 10:40:38 +02'00'

004178298
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
004178298 MONICA PARAMES
Fecha: 2020.05.19 14:01:15 +02'00'

| | | | | |
|--|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -28.000,00 | 0,00 | -26.534,88 | -26.534,88 |
| Otros gastos de la actividad | -85.320,00 | -59.750,13 | -705,32 | -60.455,45 |
| Gastos marketing y comunicación | -40.400,00 | -41.436,00 | 0,00 | -41.436,00 |
| Gastos de viaje | -8.160,00 | -2.584,35 | 0,00 | -2.584,35 |
| Video y fotografía | -9.000,00 | -9.993,39 | 0,00 | -9.993,39 |
| Catering | -10.000,00 | -1.621,54 | 0,00 | -1.621,54 |
| Alquiler oficinas | -760,00 | 0,00 | -705,32 | -705,32 |
| Otros gastos marketing | -10.000,00 | -2.849,99 | 0,00 | -2.849,99 |
| Otros gastos | -7.000,00 | -1.264,86 | 0,00 | -1.264,86 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -138.320,00 | -82.342,72 | -27.240,20 | -109.582,92 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 138.320,00 | 82.342,72 | 27.240,20 | 109.582,92 |

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|------------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|
| Premiados Premio Sanitas MIR | nº personas premiadas | 3,00 | 3,00 |
| Candidatos presentados | nº candidatos | 80,00 | 80,00 |
| Impactos medios | nº impactos medios | 25,00 | 27,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025 Firmado digitalmente por
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

291380025 YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 10:41:16
+02'00'

00417829B
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
00417829B MONICA PARAMES
(R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 14:01:40
+02'00'

A2. Deporte Inclusivo**Tipo:**

Propia.

Sector:

Deporte.

Función:

Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad:

TODAS, Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

El proyecto Deporte Inclusivo tiene como objetivo promover la práctica deportiva conjunta entre personas con y sin discapacidad y la investigación, formación, conocimiento y desarrollo de actividades de deporte de manera inclusiva, y su relación con la salud y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Para 2019 se realizaron las siguientes actividades principales:

1) Campeonatos de España para deportistas en edad escolar, organizados por el Consejo Superior de Deportes. El objetivo es incorporar nuevas modalidades inclusivas en algunas disciplinas a fin de procurar la celebración de una primera edición en algunos deportes y ampliar al mismo tiempo la participación en las modalidades que en 2019 fueron objeto de una segunda edición. Se produjo una competición inclusiva en natación, tenis de mesa, campo a través, atletismo, rugby, bádminton y triatlón.

2) Campus de Verano de la Fundación Real Madrid de Baloncesto y Fútbol inclusivos. Se celebró en el mes de junio, asistieron cuarenta y cinco niños con y sin discapacidad que convivieron durante cinco días con motivo de la práctica de estos deportes. Además, se organizaron las escuelas inclusivas de fútbol y baloncesto, donde niños con y sin discapacidad practican deporte durante todo el año. En esta edición han sido 6 escuelas y 130 beneficiarios.

3) Programa Deporte Inclusivo en la Escuela (DIE) y Juegos Inclusivos Escolares. El objetivo es acercar la inclusión a los colegios mediante la práctica de actividad física inclusiva de niños entre 12 y 16 años. En 2019 se celebró la 8ª edición de los Juegos Inclusivos Escolares. Han participado 37 nuevos colegios, 7.310 alumnos y 85 profesores..

4) 10ª Semana Deporte Inclusivo. Celebrada los días 10 y 17 de octubre de 2019, contó con un primer acto en el Teatro Real. En este acto se realizaron las siguientes acciones: entrega de los premios Fundación Sanitas por el apoyo al deporte inclusivo, reconociendo a 7 personas e instituciones que más activos en la promoción del deporte inclusivo. Renovación de los miembros de la Alianza por el deporte inclusivo y la integración de nuevos miembros, siendo 27 el número total. Por último, se anunciaron los Juegos Inclusivos 2020. Estos Juegos contarán con la colaboración y el apoyo del Consejo Superior de Deportes, el Comité Olímpico Español y el Comité Paralímpico Español. Durante la jornada, diferentes deportistas que hayan acudido a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos competirán en diferentes modalidades deportivas. Algunos de los deportes en los que se competirán son: natación, bádminton, atletismo, tenis de mesa, judo, triatlón, etc. La 10ª Semana del deporte inclusivo finalizó con la organización de la 1ª Milla Inclusiva, que tuvo lugar en la Plaza de Oriente el 17 de octubre. Acudieron más de 100 alumnos de colegios del programa DIE, más de 100 empleados de Sanitas y más de 50 invitados VIP.

5) Elaboración de los reglamentos específicos que se precisen para regular la práctica de las categorías deportivas inclusivas, nuevas o existentes, que accedan a competición.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS/AÑO PREVISTO | Nº HORAS/AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------------|------------------------|
| Personal asalariado | 2,00 | 2,00 | 2.136,40 | 2.850,00 |
| Personal con contrato de servicios | 32,00 | 40,00 | 5.210,00 | 5.460,00 |
| Personal voluntario | 124,00 | 130,00 | 3.251,00 | 3.550,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

29138002S
YOLANDA
ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
29138002S YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 10:46:14
+02'00'

00417829B MONICA
PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por 00417829B
MONICA PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 14:02:07 +02'00'

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|----------------|
| Personas físicas | 7.000,00 | 10.759,00 | |
| Personas jurídicas | 6,00 | 8,00 | |

D. Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|----------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -770.000,00 | -376.000,00 | 0,00 | -376.000,00 |
| a) Ayudas monetarias | -770.000,00 | -376.000,00 | 0,00 | -376.000,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -84.000,00 | 0,00 | -79.705,13 | -79.705,13 |
| Otros gastos de la actividad | -441.210,00 | -664.387,56 | -2.468,60 | -666.856,16 |
| Gastos marketing y comunicación | -376.000,00 | -605.291,03 | 0,00 | -605.291,03 |
| Gastos de viaje | -19.050,00 | -3.610,10 | 0,00 | -3.610,10 |
| Video y fotografía | -12.000,00 | -6.947,82 | 0,00 | -6.947,82 |
| Catering | -8.000,00 | -3.170,01 | 0,00 | -3.170,01 |
| Serv. profesionales independientes | 0,00 | -12.100,00 | 0,00 | -12.100,00 |
| Alquiler oficinas | -2.660,00 | 0,00 | -2.468,60 | -2.468,60 |
| Otros gastos marketing | -7.500,00 | -26.296,24 | 0,00 | -26.296,24 |
| Otros gastos | -16.000,00 | -6.972,36 | 0,00 | -6.972,36 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -1.295.210,00 | -1.040.387,56 | -82.173,73 | -1.122.561,29 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA
ERBURU
(R:GB1441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:GB1441362)
Fecha: 2020.05.19 10:46:56
+02'00'

00417829B
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
00417829B MONICA
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 14:02:49
+02'00'

| | | | | |
|---|---------------------|---------------------|------------------|---------------------|
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 1.295.210,00 | 1.040.387,56 | 82.173,73 | 1.122.561,29 |

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|---|------------|-------------------|--------------------|
| Deportes con reglamentos inclusivos | Nº en 2019 | 6,00 | 7,00 |
| Técnicos y profesores formados en deporte inclusivo | Nº en 2019 | 320,00 | 329,00 |
| Impactos en medios de comunicación | Nº en 2019 | 180,00 | 242,00 |
| Competiciones deporte inclusivo CESA 2019 | Nº en 2019 | 6,00 | 7,00 |
| Participantes actividades deporte inclusivo | Nº en 2019 | 6.700,00 | 10.759,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025 Firmado digitalmente por
 YOLANDA ERBURU 291380025 YOLANDA
 (R:G81441362) ERBURU (R:G81441362)
 Fecha: 2020.05.19
 10:48:21 +0200'

00417829B Firmado digitalmente por 00417829B
 MONICA PARAMES MONICA PARAMES (R:A28037042)
 (R:A28037042) Fecha: 20200519 14:02:14 +0200'

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

| RECURSOS | ACTIVIDAD N°1 | ACTIVIDAD N°2 |
|--|--------------------|----------------------|
| Gastos | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -22.592,59 | -376.000,00 |
| a) Ayudas monetarias | -22.592,59 | -376.000,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -26.534,88 | -79.705,13 |
| Otros gastos de la actividad | -60.455,45 | -666.856,16 |
| Gastos marketing y comunicación | -41.436,00 | -605.291,03 |
| Gastos de viaje | -2.584,35 | -3.610,10 |
| Video y fotografía | -9.993,39 | -6.947,82 |
| Catering | -1.621,54 | -3.170,01 |
| Serv. profesionales independientes | 0,00 | -12.100,00 |
| Alquiler oficinas | -705,32 | -2.468,60 |
| Otros gastos marketing | -2.849,99 | -26.296,24 |
| Otros gastos | -1.264,86 | -6.972,36 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -109.582,92 | -1.122.561,29 |
| Inversiones | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 109.582,92 | 1.122.561,29 |

Fdo: El/La Secretario/a

V°B° El/La Presidente/a

291380025 Firmado digitalmente por
YOLANDA ERBURU 291380025 YOLANDA
(R:GB1441362) Fecha: 2020.05.19 19:54:46
+02'00'

004178298 Firmado digitalmente por 004178298
MONICA PARAMES (R:A28037042)
(R:A28037042) Fecha: 2020.05.19 14:01:45 +02'00'

| RECURSOS | REALIZADO ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL REALIZADO |
|--|--------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Gastos | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -398.592,59 | -30.000,00 | -428.592,59 |
| a) Ayudas monetarias | -398.592,59 | -30.000,00 | -428.592,59 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -106.240,01 | 0,00 | -106.240,01 |
| Otros gastos de la actividad | -727.311,61 | -67.136,14 | -794.447,75 |
| Gastos marketing y comunicación | -646.727,03 | -23.494,60 | -670.221,63 |
| Gastos de viaje | -6.194,45 | -1.355,31 | -7.549,76 |
| Video y fotografía | -16.941,21 | -6.262,96 | -23.204,17 |
| Catering | -4.791,55 | -386,18 | -5.177,73 |
| Serv. profesionales independientes | -12.100,00 | -8.349,00 | -20.449,00 |
| Alquiler oficinas | -3.173,92 | -352,66 | -3.526,58 |
| Otros gastos marketing | -29.146,23 | -2.594,24 | -31.740,47 |
| Otros gastos | -8.237,22 | -24.341,19 | -32.578,41 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -1.232.144,21 | -97.136,14 | -1.329.280,35 |
| Inversiones | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 1.232.144,21 | 97.136,14 | 1.329.280,35 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA
ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
ERBURU DE C81441362
Fecha: 2020.05.19 10:55:44
+02'00'

00417829B
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
00417829B MONICA
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 14:04:21
+02'00'

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**Ingresos obtenidos por la entidad**

| RECURSOS | PREVISTO | REALIZADO |
|---|---------------------|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 | 0,00 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00 | 0,00 |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles | 0,00 | 0,00 |
| Subvenciones del sector público | 0,00 | 0,00 |
| Aportaciones privadas | 1.500.000,00 | 1.530.000,00 |
| Otros tipos de ingresos | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 1.500.000,00 | 1.530.000,00 |

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

| OTROS RECURSOS | PREVISTO | REALIZADO |
|---|-------------|-------------|
| Deudas contraídas | 0,00 | 0,00 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS | 0,00 | 0,00 |

Convenios de colaboración con otras entidades

| ENTIDAD | CONVENIO | INGRESOS | GASTOS | NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS |
|------------------------------------|---|----------|------------|--|
| UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID | Convenio Colaboración Cátedra estudios deporte inclusivo | 0,00 | 90.000,00 | |
| FUNDACIÓN REAL MADRID | Convenio de colaboración para el desarrollo del campus inclusivo de fútbol y baloncesto | 0,00 | 35.000,00 | |
| DOWN ESPAÑA | Convenio colaboración actividades deporte inclusivo | 0,00 | 21.000,00 | |
| FUNDACIÓN TAMBIÉN | Convenio colaboración Programa deporte inclusivo en la escuela | 0,00 | 30.000,00 | |
| FUNDACIÓN DEPORTE JOVEN | Convenio colaboración Campeonatos España Edad Escolar inclusivos | 0,00 | 100.000,00 | |
| FUNDACIÓN DEPORTE JOVEN | Convenio colaboración Acontecimiento Excepcional Interés Público Deporte Inclusivo | 0,00 | 100.000,00 | |
| UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS | Convenio Cátedra de Bioética | 0,00 | 30.000,00 | |

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Las desviaciones que se producen entre el plan de actuación y los datos registrados en el ejercicio 2019 se corresponden con unos mayores ingresos respecto a los presupuestados por importe de 30.0000 euros y a unos menores gastos respecto a los previstos por importe de aproximadamente 176.000 euros.

La desviación de ingresos se debe a una aportación mayor de Sanitas SA de seguros por importe de 30.000€.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA
ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 10:56:25
+02'00'

004178298
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
004178298 MONICA
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 14:06:30
+02'00'

Las principales desviaciones en gasto por proyecto son las siguientes:

-En el proyecto Deporte Inclusivo la desviación por debajo del presupuesto de 170.000 euros se debe a los siguientes aspectos:

. La aportación al Acontecimiento de Excepcional Interés Público "Deporte Inclusivo" de Fundación Deporte Joven finalmente se realizó por 100.000 euros en lugar de por los 400.000 euros presupuestados, lo que supuso un ahorro de 300.000 euros.

. En 2019 no se ha realizado la donación de 50.000 euros para el Programa Deporte Inclusivo en la Escuela a la empresa Psysport.

. También se han producido ahorros en los gastos de taxis, viajes y alojamientos por importe de 15.400 euros, derivados de los menores desplazamientos a los distintos proyectos y en la parte de personal de 4.300 euros.

. Por otra parte, el evento de la 10ª Semana de Deporte Inclusivo ha tenido un mayor coste de 183.000 euros por la organización de dos eventos en la misma semana, cuando en un inicio sólo estaba contemplado hacer un evento.

. En la partida de otros gastos hemos tenido un mayor gasto de 16.700 euros al haber realizado acciones extra como exhibición de penaltis inclusivos en el Estadio Santiago Bernabéu, realización de nuevos vídeos y material en soporte papel sobre el deporte inclusivo, etc...

-En el proyecto Premio Sanitas MIR 2019 la desviación de 28.800 euros de menor gasto respecto a lo presupuestado se debe principalmente a que el evento de entrega de premios se realizó en nuestras propias instalaciones en lugar de en las de un tercero, lo que supuso un ahorro de aproximadamente 19.300 euros respecto a lo previsto. Por otra parte se ha producido un menor gasto en la partida de otros gastos de gasto de personal por 1.500€, en gastos de viaje, por 5.600 euros y en el importe de los premios concedidos por 2.400 euros.

-En relación a los gastos generales y de administración, la desviación de 22.800 euros por encima del presupuesto se debe, por una parte a unos ahorros en acciones de marketing y comunicación por 28.300 euros y a un menor gasto en la partida de gastos de viaje y desplazamiento por importe de 6.100 euros. Por otro lado, se ha tenido un mayor gasto de 18.875 euros por el contrato de servicios profesionales prestados por parte Sanitas SA de Seguros para dar soporte en distintas áreas (Legal, finanzas, RR.HH, etc), se han registrado servicios de consultoría para la creación de un código de buen gobierno por importe de 3.000€ e, igualmente se ha incluido el gasto de la auditoría de las cuentas anuales, 5.325 euros, y una aportación a la Universidad Pontificia de Comillas por 30.000 euros.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA
ERBURU
(R:GB1441362)

Firmado digitalmente por:
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:GB1441362)
Fecha: 2020.05.19 10:51:10
+02'00'

004178298
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por:
004178298 MONICA PARAMES
(R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 14:06:57
+02'00'

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio**

| RECURSOS | IMPORTE |
|--|--------------|
| Resultado contable | 205.733,64 |
| Ajustes (+) del resultado contable | |
| Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias | 0,00 |
| Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado) | 1.232.144,21 |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores | 0,00 |
| Total ajustes (+) | 1.232.144,21 |
| Ajustes (-) del resultado contable | |
| INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional | 0,00 |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores | 0,00 |
| Total ajustes (-) | 0,00 |
| DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO | 1.437.877,85 |
| Porcentaje | 70,00 |
| Renta a destinar | 1.006.514,50 |

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

| RECURSOS | IMPORTE |
|---|--------------|
| Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia) | 1.232.144,21 |
| Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO | 1.232.144,21 |

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA
ERBURU
(R:GB1441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:GB1441362)
Fecha: 2020.05.19
10:58:16 +02'00'

00417829B
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
00417829B MONICA
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 14:07:36
+02'00'

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos
 Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

| EJERCICIO | EXCEDENTE DEL EJERCICIO | AJUSTES POSITIVOS | AJUSTES NEGATIVOS | BASE DE CALCULO | RENTA A DESTINAR | PORCENTAJE A DESTINAR | RECURSOS DESTINADOS A FINES |
|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 01/01/2015 - 31/12/2015 | -12.009,00 | 762.197,00 | 0,00 | 750.188,00 | 525.132,00 | 70,00 | 762.197,00 |
| 01/01/2016 - 31/12/2016 | 3.231,97 | 761.787,46 | 0,00 | 765.019,43 | 535.513,60 | 70,00 | 761.787,46 |
| 01/01/2017 - 31/12/2017 | 25.311,93 | 909.890,06 | 0,00 | 935.201,99 | 654.641,39 | 70,00 | 909.890,06 |
| 01/01/2018 - 31/12/2018 | 116.321,23 | 839.284,73 | 0,00 | 955.605,96 | 668.924,17 | 70,00 | 839.284,73 |
| 01/01/2019 - 31/12/2019 | 205.733,64 | 1.232.144,21 | 0,00 | 1.437.877,85 | 1.006.514,50 | 70,00 | 1.232.144,21 |

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

| EJERCICIO | N-4 | N-3 | N-2 | N-1 | N | TOTAL | IMPORTE PENDIENTE |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|-------------------|
| 01/01/2015 - 31/12/2015 | 525.132,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 525.132,00 | 0,00 |
| 01/01/2016 - 31/12/2016 | | 761.787,46 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 761.787,46 | 0,00 |
| 01/01/2017 - 31/12/2017 | | | 909.890,06 | 0,00 | 0,00 | 909.890,06 | 0,00 |
| 01/01/2018 - 31/12/2018 | | | | 839.284,73 | 0,00 | 839.284,73 | 0,00 |
| 01/01/2019 - 31/12/2019 | | | | | 1.232.144,21 | 1.232.144,21 | 0,00 |

Recursos aplicados en el ejercicio

| | FONDOS PROPIOS | SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS | DEUDA | TOTAL |
|---|----------------|---|-------|--------------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines | | | | 1.232.144,21 |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines | | | | 0,00 |
| a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio | 0,00 | | | |
| b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | 0,00 | |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | 0,00 | | |
| TOTAL (1+2) | | | | 1.232.144,21 |

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

| PARTIDA DE RESULTADOS | Nº CUENTA | DETALLE DEL GASTO | CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA | IMPORTE |
|---------------------------------|-----------|------------------------------------|--|---------------|
| 8. Gastos de personal | 64 | Gastos de personal | Proporcional | -106.240,01 |
| 3. Gastos por ayudas y otros | 65 | Ayudas monetarias | Directo | -398.592,59 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 621 | Alquileres | Proporcional | -3.173,92 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 623 | Serv. profesionales independientes | Directo | -12.100,00 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 627 | Gastos de marketing | Directo | -646.727,03 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 629 | Gastos de viaje | Directo | -6.194,45 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 629 | Gastos varios | Directo | -59.116,21 |
| | | TOTAL | | -1.232.144,21 |

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

INEXISTENCIA DE OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.
INEXISTENCIA DE OPERACIONES.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025
YOLANDA ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19 11:24:37
+02'00'

00417829B
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
00417829B MONICA PARAMES
(R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 14:08:43
+02'00'

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Número medio de personas empleadas:

2.

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

0.

Empleados por categorías profesionales:

| CATEGORÍA PROFESIONAL | Nº DE HOMBRES | Nº DE MUJERES | TOTAL |
|-----------------------|---------------|---------------|-------------|
| GRUPO I - NIVEL II | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| GRUPO III - NIVEL 6 | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| TOTAL | 1,00 | 1,00 | 2,00 |

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

El auditor de cuentas es KPMG Auditores SL. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio 2019 han ascendido a 4.400 euros más IVA: 5.324 euros.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

17.9. Información adicional o complementaria

Información adicional o complementaria sobre la que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria y que se considere relevante o necesario incluir por la entidad:

Información Medioambiental

Los Administradores de la Fundación consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Fundación no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Distribución por sexos de los miembros del Patronato

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 2/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la distribución por género de los miembros del Patronato de la Fundación es: hombres 78,57%; mujeres 21,43%

La Fundación cuenta con un conjunto de políticas corporativas, como complemento a las normas de buen gobierno y del Código de Conducta, que

Fdo: El/La Secretario/a

291380025
YOLANDA
ERBURU
(R:G81441362)

Firmado digitalmente por
291380025-YOLANDA
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19
11:25:36 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

004178298
MONICA PARAMES
(R:A28037042)

Firmado digitalmente por
004178298 MONICA
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19 14:09:09
+02'00'

establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización y aseguran el cumplimiento de los más estrictos criterios de gestión corporativa, cuyo responsable último es el Patronato.

Las políticas corporativas se evalúan anualmente mediante el proceso de evaluación de control interno y gestión del riesgo. Este proceso es un mecanismo para evaluar la correcta integración de los controles internos y de la gestión de riesgos.

Dichas políticas son:

- 1.Gestión de la Continuidad del Negocio
- 2.Protección de la Marca
- 3.Conflictos de Interés
- 4.Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad
- 5.Modelo de Prevención de Delitos
- 6.Control Financiero
- 7.Prevencción del Fraude y Otros Delitos Financieros
- 8.Aptitud y Honorabilidad
- 9.Seguridad y Salud
- 10.Gestión de Incidentes
- 11.Seguridad de la Información
- 12.Gestión del Riesgo Legal
- 13.Personas
- 14.Privacidad
- 15.Cumplimiento Normativo
- 16.Gestión de la Reputación
- 17.Gestión de Riesgos
- 18.Proveedores
- 19.Impuestos
- 20.Contabilidad
- 21.Inversiones y Tesorería.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

| | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|------------------|--------------------|
| Periodo medio de pago a proveedores (días) | 39,00 | 47,00 |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

291380025 Firmado digitalmente por
291380025 YOLANDA
YOLANDA ERBURU ERBURU (R:G81441362)
(R:G81441362) Fecha: 2020.05.19 11:26:05 +02'00'

004178298 MONICA
PARAMES Firmado digitalmente por
004178298 MONICA PARAMES
(R:A28037042) Fecha: 2020.05.19 14:09:38 +02'00'

INVENTARIO

Bienes y derechos

Activos financieros a corto plazo

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA DE ADQUISICIÓN | VALOR CONTABLE TOTAL | OTRAS VALORACIONES REALIZADAS | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN |
|--------|-----------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|---|---|------------|
| 565 | FIANZA ALQUILER | 18/12/2018 | 480,00 | 480,00 | 0,00 | | Fines |
| | TOTAL | | 480,00 | 480,00 | 0,00 | | |

Obligaciones

INEXISTENCIA DE OBLIGACIONES.

LEYENDA: afectaciones.

DOTACIÓN. Forma parte de la dotación fundacional.

FINES. Afectado al cumplimiento de fines.

RESTO. Resto de bienes y derechos.

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por
291380025
YOLANDA ERBURU
(R:GB1441362) +02'00'

Firmado digitalmente por
004178298
MONICA
PARAMES
(R:A28037042)
Fecha:
2020.05.19
14:10:06 +02'00'

VºBº El/La Presidente/a

00417829
B MONICA
PARAMES
(R:A28037
042)

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2019 - 31/12/2019

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2019 - 31/12/2019 la Fundación SANITAS (NIF G81441362) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- Se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones y asegurar que se cuenta en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función tiene suficiente autoridad e independencia y se desarrolla por personal con conocimientos adecuados o ha sido delegada en entidades especializada.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

La Fundación Sanitas no ha realizado inversiones financieras durante este ejercicio pero cuenta con Políticas de Inversiones que aplicaría si se diera el caso.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

MADRID, a 31 de Marzo de 2020

EL/LA SECRETARIO/A
DÑA. YOLANDA ERBURU ARBIZU

29138002S Firmado digitalmente
YOLANDA por 29138002S
ERBURU YOLANDA ERBURU
(R:G81441362) (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19
09:36:55 +02'00'

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A
DÑA. MÓNICA PARAMÉS GARCIA
ASTIGARRAGA

00417829B Firmado digitalmente
MONICA por 00417829B MONICA
PARAMES PARAMES (R:A28037042)
(R:A28037042) Fecha: 2020.05.19
13:44:21 +02'00'

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

DÑA. YOLANDA ERBURU ARBIZU, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SANITAS (NIF: G81441362), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 18 de Mayo de 2020 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por MAYORÍA de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2019 - 31/12/2019, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 205.733,64€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

| APLICACIÓN | EJERCICIO ACTUAL |
|---|-------------------|
| A dotación fundacional | 0,00 |
| A reservas especiales | 0,00 |
| A reservas voluntarias | 205.733,64 |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00 |
| TOTAL | 205.733,64 |

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de PYMESFL.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 18 de Mayo de 2020.

EL/LA SECRETARIO/A
DÑA. YOLANDA ERBURU ARBIZU

29138002S Firmado digitalmente
por 29138002S
YOLANDA ERBURU
ERBURU (R:G81441362)
Fecha: 2020.05.19
09:35:26 +02'00'

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A
DÑA. MÓNICA PARAMÉS GARCIA ASTIGARRAGA

Fdo:..... 00417829B Firmado digitalmente
por 00417829B
MONICA PARAMES
PARAMES (R:A28037042)
Fecha: 2020.05.19
13:43:40 +02'00'